

*Actividades*

*para*

*la*

**SALUD  
PUBLICA  
de MEXICO**

## **Actividades de la Oficina Sanitaria Panamericana**

### ASESORES Y VISITANTES EXTRANJEROS

El asesor regional en Radiaciones de la Organización Panamericana de la Salud, doctor G. Gómez Crespo, visitó nuestro país del 7 al 10 de noviembre para entrevistarse con las autoridades de la Secretaría encargadas de los problemas de radiología y para visitar el Centro de Referencia en Dosimetría de las Radiaciones, así como las instituciones donde se adiestra personal técnico en rayos X.

Con el fin de que visitara programas de atención materno-infantil y hospitales obstétricos, estuvo en México el doctor Mario Katz, jefe del departamento de ginecología del Hospital Regional de Rocha, Uruguay, del 12 al 16 de noviembre.

El ingeniero Jordán Gavrielides, supervisor en mantenimiento del Hospital Escuela General de San Martín, Argentina, fue becado para que del 12 al 23 de noviembre estudiara y observara los programas de operación y mantenimiento de equipo hospitalario que desarrolla el IMSS.

El doctor Ramón Martínez, director del Instituto Finlay y el doctor Pablo Resik, director del Instituto Nacional de Higiene, de la República de Cuba, estuvieron en nuestro país del 16 al 30 de noviembre invitados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Los doctores José Prieto Casanova y Helí Saúl Morales, médico del departamento de tuberculosis y enfermedades pulmonares del Instituto Nacional de Tuberculosis "José Ignacio Baldó" de Caracas, Venezuela, el primero, y tisiólogo regional del estado de Zulia, Venezuela, el segundo, estuvieron en nuestro país del 18 al 30 de noviembre para observar las ac-

tividades de la Campaña Nacional de lucha Contra la Tuberculosis en el estado de Puebla.

El director general del Departamento Autónomo de Salud Pública de Santa Catarina, Brasil, doctor Genovencio Mattos fue becado por la Organización para que observara los programas de salud pública que se desarrollan en México. Con este fin, el doctor Mattos visitó la Dirección General de Servicios Coordinados de Salud Pública en Estados y Territorios; la Dirección General de Salubridad en el Distrito Federal y la Dirección de Odontología, del 26 al 30 de noviembre.

#### BECARIOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

Para asistir al Curso sobre el Diagnóstico de Laboratorio de las Infecciones por *Neisseria meningitidis*, que tuvo lugar en la facultad de Microbiología de la Universidad de Costa Rica, en San José, del 14 al 18 de enero de 1974, fue becado el Q.B.P. Angel Caballero Servín, jefe del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Respiratorias del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales.

El M. V. José Luis Delgado Aramburu, jefe del Departamento de Constatación del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias de Palo Alto, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, recibió una beca para participar en el Curso sobre Plaguicidas que se desarrolló en Mar del Plata, Argentina, del 10. al 15 de diciembre de 1973.

### **XXVII Reunión de la Sociedad Mexicana de Salud Pública**

Del 12 al 15 de noviembre se celebró en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez esta reunión que tuvo como tema "La planificación de la salud en México". El programa de actividades comprendió cinco sesiones plenarios tituladas: "La salud pública en el estado de Chiapas"; "Programa de desarrollo socioeconómico de los Altos de Chiapas"; "La planificación del sector salud"; "La organización social en la planificación del sector salud", e "Información, control y evaluación en la planificación de la salud".

El doctor Carlos Campillo Sáinz, subsecretario de Asistencia, inauguró la reunión en una ceremonia en la que estuvo acompañado por el gobernador del estado, doctor Manuel Velasco Suárez; por el presidente de la Sociedad, doctor Roberto Robles Garnica y el presidente entrante, doctor Héctor Acuña Monteverde.

Durante la reunión, tomó posesión como presidente de la Sociedad el doctor Héctor Acuña Monteverde quien expresó su interés por incluir en su programa de trabajo el análisis y la ejecución de actividades cuyas políticas fueron recomendadas por la I Convención Nacional de Salud.

Antes de la clausura de la Reunión se presentaron las recomendaciones resultantes de la misma, que fueron las siguientes:

1. Que es fundamental considerar la organización social en cualquier etapa de la planificación.
2. Que es indispensable aceptar que no puede planificarse bien si no se conoce claramente la estructura social y la interferencia que puede surgir.
3. Que es básico saber las consecuencias de una mala organización social, sus implicaciones demográficas e integrales en el sector salud, incluyendo el problema del marginalismo tan común en nuestra época.
4. Que es indiscutible la conveniencia de la participación social organizada en la planificación.
5. Que es necesario incrementar la planificación en los países subdesarrollados, en particular en México, con nuestras propias técnicas basadas en las realidades auténticas del país.
6. Que es necesario seguir planes definidos basados en la conquista de las gentes al través del proceso de liderazgo, estableciendo una auténtica comunicación.
7. Que la Sociedad promueva un mayor conocimiento de la toxoplasmosis y que se la considere como un verdadero problema de salud pública y se establezca su investigación en todas las embarazadas en el examen prenatal.
8. Que la Sociedad colabore en el fomento de la prevención de la farmacodependencia.
9. Que la Sociedad participe en la reforma educativa especialmente al nivel de las escuelas primarias.
10. Que la Sociedad incremente la difusión de la educación en salud mental.
11. Que la Sociedad promueva una mayor atención al sector rural por el gobierno y los técnicos de la salud y otras actividades afines.
12. Que la Sociedad colabore con el Colegio Nacional de Enfermeras para el mejoramiento del desarrollo técnico de la enfermera y especialmente el de la sanitarista.

## ***Homenaje al doctor Ignacio Morones Prieto***

La Secretaría de Salubridad y Asistencia organizó una ceremonia de homenaje al doctor Ignacio Morones Prieto, ex secretario de Salubridad y Asistencia, con motivo de haber cumplido 50 años de ejercicio profesional. El acto tuvo lugar el 12 de noviembre en el "Salón de Consejo" y fue presidido por el doctor Jorge Jiménez Cantú, secretario de Salubridad y Asistencia.

En la ceremonia, el titular de la Secretaría entregó al doctor Morones Prieto una placa conmemorativa en reconocimiento a su actuación en la lucha por la salud del pueblo mexicano.

Acompañaron al doctor Jiménez Cantú los subsecretarios de Salubridad, Asistencia y Mejoramiento del Ambiente, doctores Renaldo Guzmán Orozco, Carlos Campillo Sáinz y contador público Francisco Vizcaíno Murray, así como el oficial mayor contador público Roberto Soto Prieto, los integrantes del Consejo de Salubridad General y los directores de la Secretaría.

## ***Premio doctor Everardo Landa***

En el "Aula Magna" de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, el ingeniero Víctor Bravo Ahuja, secretario de Educación Pública, hizo entrega de 14 preseas a las enfermeras que por su dedicación obtuvieron las mejores calificaciones durante los años de sus estudios profesionales.

Este premio fue instituido por el doctor Everardo Landa, fundador de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, quien al acercarse la hora de su muerte determinó que el poco dinero que había reunido en su vida se destinara a premiar a las estudiantes que obtuvieran las calificaciones más altas en sus años de estudio.

Anualmente los herederos del doctor Landa, las escuelas de enfermería del Distrito Federal y el Colegio Nacional de Enfermeras, estudian los merecimientos de las alumnas y proponen las candidatas que son seleccionadas posteriormente por la Universidad y el Colegio de Enfermeras. En este año se otorgaron 14 premios de \$1.000.00 cada uno.

## ***Campaña nacional de vacunación simultánea***

La Secretaría de Salubridad y Asistencia protegerá durante el año 1974 a los menores de cuatro años de edad contra la poliomielitis, el sa-

rampión, la difteria, el tétanos y la tos ferina, mediante una campaña nacional de vacunación simultánea que se inició el siete de enero. Esta campaña tiene tres fases: la primera se desarrolla del 7 al 31 de enero; la segunda del 4 al 29 de marzo y la tercera del 22 de abril al 17 de mayo. Se ha calculado proteger 14,500 poblaciones de más de 500 habitantes, en los 29 estados y dos territorios del país, incluyendo, además, el Distrito Federal.

Este programa de vacunación simultánea en todo el país es uno de los primeros resultados del Plan Nacional de Salud surgido en la I Convención Nacional de Salud que se celebró a iniciativa presidencial, del 16 al 20 de julio de 1972.

### ***Nuevo director de salud mental***

El 3 de diciembre, en nombre del titular de la Secretaría, el subsecretario de Asistencia, doctor Carlos Campillo Sáinz, dio posesión como Director de Salud Mental al doctor Rafael Velasco Fernández, en sustitución del doctor Guillermo Calderón Narváez, quien se jubiló.

En el acto, el doctor Campillo Sáinz exaltó el entusiasmo del doctor Calderón Narváez en las actividades de su dirección y agradeció, a nombre de la Secretaría, la dedicación con que desempeñó su cargo.

El doctor Calderón Narváez tendrá, en adelante, actividades de asesoría en la misma Dirección.

Por lo que se refiere al nuevo director, señaló que en realidad no es nuevo, ya que por segunda vez toma posesión de este puesto y solicitó la colaboración de todo el personal para el doctor Velasco Fernández.

### ***Actividades de la Dirección General de Control de Alimentos, Bebidas y Medicamentos***

En el año 1973 la Dirección General de Control de Alimentos, Bebidas y Medicamentos desarrolló actividades de control y vigilancia sobre 873 millones de litros de leche y decomisó y derramó 500 mil por estar adulterada. Realizó también 71 mil análisis de este producto. Se inspeccionaron 32 mil establos y plantas pasteurizadoras y en negociaciones controladas que expenden leche, se hicieron más de 9 mil inspecciones periódicas.

De los 153 millones de litros de pulque introducidos por Pantaco y Cuauhtepac se decomisaron 5 millones por estar adulterados. Se clausuraron tres expendios de este producto.

En lo que se refiere a la industria alimentaria, se decomisaron 4,191 kilos de carne y derivados; se otorgaron 2,045 registros de alimentos y bebidas y se cancelaron, por infracción, 373.

La Dirección expidió 5,225 licencias para donadores de sangre y rechazó 4 mil; las visitas de inspección a los bancos de sangre fueron 721. Se levantaron 216 actas por sanción a estos establecimientos.

Se autorizaron 4,685 registros de productos farmacéuticos y de tocador; se otorgaron 1,165 permisos de estupefacientes y toxicomanías por prescripción médica.

Por lo que se refiere al control de la propaganda, se presentaron 14,829 solicitudes de las que se aprobaron únicamente 6,547.

### ***Actividades de la Dirección General de Investigación en Salud Pública***

En el año 1973, el Instituto Nacional de Higiene, dependiente de la Dirección General de Investigación en Salud Pública produjo 15 millones de dosis de vacuna antitifoídica y regularizó la producción de vacuna antituberculosa hasta llegar a un rendimiento mensual de 600 mil dosis. La producción de vacuna antivariolosa alcanzó la suma de 9 millones 108 mil dosis, lo que permitió cubrir las necesidades del país y mantener una reserva para urgencias.

En el Instituto Nacional de Virología, también dependiente de la Dirección, se aumentó la producción de vacuna antirrábica humana, para cubrir todas las necesidades del país.

Se cumplieron los requerimientos de la Organización Mundial de la Salud en relación con la vacuna antipoliomielítica de tipo 1, obteniendo una producción superior a 15 millones de dosis, lo que también cubre las necesidades del país. Se inició la producción de vacuna antisarampi-nosa.

El Laboratorio Nacional de Salubridad, perteneciente a la Dirección instaló una nueva unidad para la determinación química de residuos de plaguicidas en productos agrícolas de exportación y consumo nacional.

En el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales se estableció el Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia, con objeto de que sirva de apoyo a las actividades epidemiológicas y conocer las características racionales y de algunos grupos indígenas valiéndose de la localización de grupos sanguíneos nuevos.

En lo que se refiere a la industria alimentaria, se decomisaron 4,191 kilos de carne y derivados; se otorgaron 2,045 registros de alimentos y bebidas y se cancelaron, por infracción, 373.

La Dirección expidió 5,225 licencias para donadores de sangre y rechazó 4 mil; las visitas de inspección a los bancos de sangre fueron 721. Se levantaron 216 actas por sanción a estos establecimientos.

Se autorizaron 4,685 registros de productos farmacéuticos y de tocador; se otorgaron 1,165 permisos de estupefacientes y toxicomanías por prescripción médica.

Por lo que se refiere al control de la propaganda, se presentaron 14,829 solicitudes de las que se aprobaron únicamente 6,547.

### ***Actividades de la Dirección General de Investigación en Salud Pública***

En el año 1973, el Instituto Nacional de Higiene, dependiente de la Dirección General de Investigación en Salud Pública produjo 15 millones de dosis de vacuna antitifoídica y regularizó la producción de vacuna antituberculosa hasta llegar a un rendimiento mensual de 600 mil dosis. La producción de vacuna antivariolosa alcanzó la suma de 9 millones 108 mil dosis, lo que permitió cubrir las necesidades del país y mantener una reserva para urgencias.

En el Instituto Nacional de Virología, también dependiente de la Dirección, se aumentó la producción de vacuna antirrábica humana, para cubrir todas las necesidades del país.

Se cumplieron los requerimientos de la Organización Mundial de la Salud en relación con la vacuna antipoliomielítica de tipo 1, obteniendo una producción superior a 15 millones de dosis, lo que también cubre las necesidades del país. Se inició la producción de vacuna antisarampi-nosa.

El Laboratorio Nacional de Salubridad, perteneciente a la Dirección instaló una nueva unidad para la determinación química de residuos de plaguicidas en productos agrícolas de exportación y consumo nacional.

En el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales se estableció el Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia, con objeto de que sirva de apoyo a las actividades epidemiológicas y conocer las características racionales y de algunos grupos indígenas valiéndose de la localización de grupos sanguíneos nuevos.



## FE DE ERRATAS

En el Boletín Epidemiológico correspondiente a mayo-junio de 1973, publicado en el número 5, del mismo año de esta revista, aparecen dos errores de imprenta en los cuadros estadísticos:

	Dice:	Debe decir:
Página 795, en la línea correspondiente a Chihuahua, columna brucelosis	—	16
Página 800, en la línea correspondiente a Baja California T., columna otras	72	146